



“La Justicia genera problemas, pero nunca da votos”

ENTREVISTA ORIOL RUSCA Decano del Colegio de Abogados de Barcelona / El letrado penalista apuesta por que se alcance en la próxima legislatura un pacto de Estado que genere una Justicia más efectiva y asentada.

V. Moreno. Madrid

El decano del Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB), Oriol Rusca (Barcelona, 1961), es una persona sin pelos en la lengua. Para él, el sector de la abogacía ha cambiado en los últimos años, pero la Administración de Justicia sigue sin evolucionar. “Necesitamos alcanzar un consenso general respecto a la Justicia y dejar de utilizar la *ley del péndulo* para realizar cambios coyunturales de normativas. Esto siempre termina siendo contraproducente. Los partidos políticos tienen que alcanzar un pacto de Estado para que nuestra Justicia funcione como un reloj, sin errores y de manera eficaz”.

Para Rusca, este poder del Estado ha caído en el olvido. El letrado penalista cree que la razón de esta indiferencia es clara: “La Justicia es ese poder incómodo, que vigila y sanciona si se incumple la ley. Éste sólo genera problemas, pero nunca da votos. Sin embargo, sería esencial que el próximo ministro del ramo dedique la legislatura a realizar reformas de normas esenciales desde el primer día y que, como sucede en las intervenciones quirúrgicas, se abra, se limpie y se empiece de cero”.

En este sentido, apunta que el ministro Rafael Catalá, a pesar de haberse mostrado mucho más dialogante y abierto que su antecesor en el cargo, Alberto Ruiz-Gallardón, también ha terminado cayendo en la trampa política y ha realizado modificaciones normativas muy serias guiado por argumentos políticos y no siempre jurídicos.

Sin consenso

“Catalá ha tomado decisiones acertadas, pero en otras ocasiones, se ha equivocado. El mejor ejemplo de esto último es la reforma del Código Penal, que se ha realizado sin consenso, haciendo oídos sordos a los consejos de los actores del sector jurídico. Además, se ha realizado un nuevo *parcheado* de esta norma y éste es el mayor error. Una rueda pinchada se puede reparar una vez, pero, si vuelve a fallar, hay que cambiarla”.

El decano del ICAB, que lleva dos años a cargo del colegio de la Ciudad Condal,



Elena Ramón

A título personal

UN RECUERDO DE INFANCIA: Las representaciones que hacíamos en el colegio, en BUP, de ‘Jesucristo Superstar’.

UN LIBRO INVOLVIDABLE: “Sinuhé el Egipcio”.

UN PLATO PARA CHUPARSE LOS DEDOS: Fricandó con moixernons (moixernons, es un tipo de seta).

UN LUGAR ESPECIAL DE BARCELONA: El Born.

UNA CIUDAD ESPAÑOLA PARA PERDERSE: Santiago de Compostela.

UNA CIUDAD DEL MUNDO QUE DESCUBRIR: París.

UN RECUERDO LABORAL IMBORRABLE: La primera vez que fui a un juicio en la Audiencia Provincial. Creo que es imposible pasar más miedo.

EL MEJOR CONSEJO RECIBIDO: Hacer lo que considere justo.

siempre, procurando no hacer daño a nadie.

UN CONSEJO QUE DARÍA: Hagas lo que hagas, hazlo al cien por cien, con ilusión y divirtiéndote.

UN DESEO: Ser mucho más empáticos, el mundo sería mejor.

UN TEMOR: Que la irracionalidad y la falta de respeto a la dignidad humana se pueda llegar a imponer.

también hace hincapié en la necesidad de generar leyes con mayor contenido social. “Es momento de potenciar los derechos fundamentales. Atravesamos un periodo complicado y se están viviendo situaciones extremas, por esa razón hay que crear regulaciones más centradas en las personas. No se pueden amputar derechos a la sociedad”.

Al hablar de los ciudadanos, Rusca no olvida citar la labor esencial que tienen que cumplir los letrados. “Los abogados tenemos vocación de servicio público y debemos cumplir nuestra función social, y más en estos momentos. Desde el ICAB, lo impulsamos a través del turno de oficio, volcándonos en asuntos relacionados con la segun-

“Una ley es como una rueda pinchada, se puede reparar una vez, pero si vuelve a fallar hay que cambiarla”

“Es momento de potenciar los derechos fundamentales. Hay que crear regulaciones más centradas en las personas”

da oportunidad o protegiendo los derechos de refugiados y colaborando lo más posible con la mejora de su situación”. Esta vocación de servicio público fue lo que impulsó al ICAB, y el conjunto de la profesión, a plantarse ante la Ley de Servicios y Colegios Profesionales. “Esta norma sólo pretendía corromper este sector a través de la mercantilización de la profesión. La abogacía debe adaptarse al presente, al siglo XXI, pero los gobernantes no pueden cambiar la esencia y los valores de nuestra profesión. No deben jugar con esto, no se pueden cambiar las reglas”.

Evolución

El decano aprovecha este inciso para hablar de la necesi-

ria evolución de su profesión y de los cambios que tiene que realizar.

“Los despachos de abogados han evolucionado con demasiada lentitud. No sólo les ha costado adaptarse e integrar las nuevas tecnologías, sino que muchos no se han abierto a los cambios. Desde los bufetes hay que hacer un gran esfuerzo para adaptarse a las necesidades actuales de los clientes, tratar de ser mucho menos localistas y tener una visión mucho más transnacional, contando con las normas nacionales, pero también con las europeas y las estadounidenses”.

Próxima semana:

José Manuel González-Colegio de Abogados de Antequera

Estar más cerca de los colegiados

El decano del Colegio de Abogados de Barcelona explica que desde que asumió la dirección de esta organización ha buscado acercar el ICAB a los colegiados. Entre las diferentes propuestas que se han puesto en marcha, Oriol Rusca destaca la llamada ‘Decanato abierto’, a través del que, cualquier colegiado puede acudir al organismo, cada miércoles por la tarde, para exponer sus dudas al decano o la vicedecana. “También nos hemos volcado en realizar cursos de formación de Lexnet y activar las tarjetas de los colegiados para que, desde el 1 de enero, puedan operar en este sistema”. Por último, Rusca no olvida los festejos en torno a la Escuela de Práctica Jurídica de Barcelona, que celebra su 50 aniversario.

La situación política en Cataluña

En cuanto a la situación que atraviesa Cataluña, Oriol Rusca se muestra rotundo. “El ICAB no entra en asuntos políticos. Ante esta situación, el colegio siempre defenderá el Estado de Derecho y la legalidad. Hemos luchado mucho para conseguirla y no permitiremos que se pueda poner en peligro tanto la convivencia como la legalidad. Desde el ICAB no somos partidarios de que se rompan las normas y aún menos de que se actúe de manera unilateral”. Oriol Rusca no cierra las puertas a ninguna situación en el futuro y cree que todo es posible. “Dentro de las normas que existen actualmente todas las opciones son válidas”, apunta, “eso sí, éstas siempre tendrán que encajar dentro de la ley”.